

¿TIENES PLANEADO REGRESAR A MÉXICO?

Regístrate como mexicano

¿Sabías que si naciste en EUA y alguno de tus padres (o ambos) es mexicano, puedes obtener la nacionalidad mexicana? Para ello deberás presentarte en el Consulado más cercano a tu domicilio con:

1. Tu acta de nacimiento estadounidense.
2. Acta de nacimiento mexicana del padre que transmite la nacionalidad.
3. Tu identificación y la de tus padres.
4. Acta de matrimonio de tus padres, si se casaron antes de que nacieras, o bien que te acompañen al registro.

En el Consulado revisarán tus documentos, te orientarán y te asignarán una cita para que se lleve a cabo el registro de nacimiento mexicano.

**¡No te dejes engañar,
el trámite es totalmente gratuito!**

